



-2024-1460

54442-2024

Manizales, miércoles 31 de julio de 2024

Señor

Anonimo

-

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 54442-2024

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

En la casa de la señora NICOLLE JOHANA hay cinco (5), perros, a los cuales se les desconoce su raza, a éstos caninos los sacan a eso de las 5 de la mañana, sin bozal a libre albedrío, sin control permanecen todo el día por fuera, ya han mordido a varias personas y la dueña no hace nada, es más los empleados de EMAS, de servicios públicos, no pueden ingresar al callejón porque los perros andan sueltos sin control, razón por la cual se solicita la intervención del ente competente.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta la Inspección Quinta Urbana de Policía, adscrita a la Secretaría del Interior, ubicada en la Calle 48 Carrera 28 Bis, Barrio El Campin, Teléfono 3218002215, da respuesta a su solicitud informando que debe allegar datos como nombre y dirección completa del dueño de los perros para realizar la correspondiente citación e imposición de las sanciones. Se indica que la respuesta será publicada en la página web de la Alcaldía de Manizales en: <https://manizales.gov.co/notificaciones-a-terceros/>. Para fines pertinentes.

Proyectó respuesta:

PQR - ANGELICA MARIA RIVERA POSADA
Secretaría de Servicios Administrativos

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales